

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 24-09-2025 11:07:47

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-296-AG25

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD INMOBILIARIA Y PRESTADORA DE SERVICIOS MEDICOS VIVIRSALUD LIM

RUT : 76.209.015-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-186-COT25, Adquirir Frigobar No Frost 90 litros

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141509	Refrigeradores y congeladores domésticos combinados	1 Unidad	Adquirir Frigobar No Frost 90 litros para resguardo de vacunas para atención de mascotas.		142.400,00	0,00	0,00	142.400
						Neto	\$ 142.400	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 142.400	
						19% IVA	\$ 27.056	
						Total	\$ 169.456	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2232 del sistema Cas Chile.

Fuente Financiamiento: 2232

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquirir Frigobar No Frost 90 litros para resguardo de vacunas para atención de mascotas
Enviar a nombre de la Municipalidad.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-48-PC25 / 215.29.04)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>